

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5.011

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 16 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

El problema de Marruecos

Ayer se reunieron en el domicilio del conde de Romanones, los jefes liberales, siendo redactada una proposición que habla de ser leída por la tarde en el Congreso.

Al tener noticia de estos acuerdos el señor Maura, llamó al conde de Romanones con el que celebró una extensa conferencia.

Como es natural, nada pudo saberse de los términos de la conferencia, pero seguramente el punto más discutido fue el relativo a la modificación de la ley del 18, considerándola como causa principal de la desorganización del Ejército.

El Sr. Maura pidió al conde de Romanones que aplazara su intervención hasta que decidiera el Consejo de ministros acerca del documento.

En efecto, a las seis se reunieron los ministros, y poco antes de las siete, terminaba el Consejo del que no fué facilitada referencia, pasando los ministros al salón a escuchar el discurso del conde de Romanones.

La proposición

La proposición de los liberales está redactada en los siguientes términos:

Al Congreso:
Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición:

El Congreso acepta tan sólo las declaraciones del presidente del Consejo de ministros relativas a la acción de España en Marruecos, en cuanto por ellas se proclama la acción preeminente del protectorado civil; y, afirmando la necesidad momentánea de una acción militar, que responde a los dictados de honor del Ejército y a la precisión de reparar ante el mundo el estrago causado a España por los desastres del mes de julio, se limite y condicione aquella en el tiempo y en la intensidad según las posibilidades económicas de la nación y en la preferente urgencia de acudir a la reconstitución inaplazable de la Hacienda y a la interior del país en sus aspectos cultural y de riqueza.

La Cámara afirma, al mismo tiempo, la necesidad ineludible de simultanear esta obra nacional con la exigencia inmediata e inexcusable de todas las responsabilidades, tanto las que caen dentro de la órbita propia de los Tribunales militares y civiles, cuanto de aquellas otras que, extrañas a la competencia de éstos, deberá inquirir y concretar una Comisión parlamentaria, que, en el plazo más breve, someterá a las Cortes del reino la propuesta a que haya lugar.

El Congreso de los Diputados reconoce que no sería prudente plantear, al mismo tiempo que la campaña de Marruecos, la obra implegable de reforma que nuestras Instituciones militares demandan en su especialidad africana y en su conjunto peninsular; pero, afirmando que ésta es también indispensable y urgente, requiere al Gobierno para que someta a las Cortes las bases de una total y profunda transformación del Ejército, rectificando radicalmente los gravísimos defectos de la reforma de 1918, cuya trascendencia, por modo tan triste y sangriento, ha padecido España, cree un Ejército colonial eficiente, dotado de todos los medios y recursos que le constituyan en salvaguardia real de la digni-

dad y de los intereses de la Patria, pero dentro siempre de los medios y de la proporción respecto de los demás servicios del Estado, que la opinión pública señala como condición primera para una política militar eficaz y discreta.

El Congreso de los Diputados proclama, por último, la necesidad de que toda la magna obra a realizar se desarrolle mediante la constante comunicación entre el Poder ejecutivo y la representación parlamentaria del país, afirmando y vigorizando así, más que por las palabras, por los hechos, la pureza del régimen constitucional y parlamentario, el principio de la función y la responsabilidad diversas de cada uno de los poderes del Estado, y la intervención y la asistencia de los ciudadanos para hacer redentoras y fecundas las tristes enseñanzas que el debate ha puesto de relieve.

Palacio del Congreso, 15 de noviembre de 1921.—C. de Romanones. M. Villanueva. Melquiades Alvarez. Rafael Gasset. N. A. Zamora. J. Alvarado. Santiago Alba.

La proposición rechazada

Terminado el discurso del conde de Romanones y acabada la sesión, los ministros se reunieron en consejo.

Acordaron rechazar la proposición. Decidieron también que el Sr. Maura conteste en la sesión de hoy al conde de Romanones y rechace la proposición firmada por los liberales.

Impresiones

El Sr. Alvarez decía que sería muy probable que en la sesión de hoy surgiera la crisis.

Los ex ministros conservadores se reunieron anoche en el despacho del Sr. Sánchez Guerra, para cambiar impresiones acerca del momento político.

Guardaron una gran reserva.
El Sr. Alcalá Zamora creía en la crisis por una razón: porque los ministros liberales quedaban en una situación insostenible, y porque el Sr. Maura no se avendría a gobernar sin ellos.

Explosión en el torpedo número 8

Varios heridos

EL FERROL 15.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, ayer salieron con rumbo a la ría de Marín los torpederos números 8 y 18, con el fin de practicar ejercicios de tiro; pero al llegar a la altura de Cornes estallaron varios tubos de las calderas del torpedo número 8.

Ambos buques arribaron a la ensenada próxima.

Luego el número 18 puso proa a este puerto para comunicar lo ocurrido al capitán general del departamento.

Dicha autoridad dispuso que saliera el remolcador «Antelo», para traer al torpedo número 8.

Se dice que de la explosión resultaron varios heridos.

Nuevos suboficiales de Artillería

Han sido ascendidos a suboficial los sargentos de Artillería D. Zacarías Gordejuela Aguirre, de la Comandancia de Pamplona; D. Florencio Ramiro Ayuda, de la de Ceuta; D. Sebastián Fernández López, de la de Cartagena; D. Joaquín Cañas Castillo, del tercero de Artillería ligera; D. Antonio Vila Pajero, del regimiento mixto de Ceuta, y D. Antonio Rivera Páramo, del tercero de Artillería de montaña.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Las pensiones de retiro

Van pasando los días. El problema de Marruecos en unión de otros asuntos, absorben por completo las sesiones del Congreso, sin que hasta la fecha se hayan tocado los proyectos que vienen figurando en la orden del día desde que se abrieron las Cortes, pendientes únicamente de su discusión en ambas Cámaras.

Entre los mismos figuran el de las nuevas pensiones de retiro de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros. Su aprobación es tan urgente, como necesaria.

Razones poderosísimas existen para que el Gobierno acoja con el interés que merece este proyecto de ley que desde hace tanto tiempo viene siendo la humilde aspiración de esta colectividad, confiada en la realidad de una esperanza doblemente manifiesta desde que la Real orden de 2 de enero último inició los trámites oficiales para su desarrollo, y marcó la tabla reguladora de las pensiones de retiro.

Sin embargo, como al principio decimos, van pasando los días sin que nada nuevo se haya vuelto a saber de este proyecto desde junio último, que quedó ultimado sobre la mesa del Congreso para ser disuelto.

Bien es verdad que problema de Marruecos, justifica la razón de este retraso, pero ello no puede ni debe quitar importancia alguna a la urgente necesidad en la aprobación de este proyecto que aparte de los beneficios que con él se otorgan al personal de ambos Cuerpos, es de sobrada justicia, toda vez que estos individuos son los únicos que actualmente tienen limitada la pensión de retiro, independiente del sueldo o haber que hayan gozado en activo.

Ningún debate, por importante que sea, debe servir de nuevo obstáculo a la realización de esta justa obra. De lo contrario, nunca podrá llegarse al final.

Desde enero último son tantas las incidencias surgidas, que han repercutido en este proyecto, que actualmente la intranquilidad de estos sufridos veteranos tienen que revelarse aun más, ante el temor de un nuevo contratiempo, otra marejada política que como aquella de junio impidió entonces el que hubiese quedado aprobado.

El Gobierno, reconociendo todo esto, no debe dejar pasar más tiempo sin que estos adnegados soldados del deber, vean realizados sus deseos. Es muy poco el tiempo que falta hasta terminar el año y para entonces debe quedar aprobado este proyecto, pues en los meses transcurridos son muchos los individuos de ambos Institutos que han pasado a la situación de retirados, los cuales en la realidad de una nueva vida llena de privaciones esperan un día y otro con singular impaciencia los beneficios de los derechos que les concede este proyecto de ley.

EQUIL

Disposiciones oficiales

Destinos.—Destínase al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros D. Enrique Adrado Sempér.

Retiro.—Concédese el retiro al teniente de Caballería D. Abdón Sanguino.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante delegado de Cría Caba-

llar que existe en la provincia de Pontevedra, y dos plazas de tenientes que existen vacantes en la plantilla del Grupo de Instrucción de Caballería.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. José Conte y al teniente D. Manuel Rubio.

Reserva.—Pasa a situación de Reserva el capitán (E. R.) de Infantería D. Diego Alcalá.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Fernando Carbó, a los comandantes de Infantería D. Amado Olmos y D. Juan Caballero; del general de brigada D. Manuel Montero, al comandante de Infantería D. Manuel Molina; del teniente fiscal togado del Consejo Supremo D. José Daroca, al teniente auditor de primera D. Cirilo Genovés, y del general de brigada don Baldomero Casilini, al comandante de Infantería D. Angel Gutiérrez.

ASCENSOS

Escala de reserva

El Diario Oficial de hoy publica la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 26 de septiembre último, promovida por el alférez de Infantería (escala reserva) D. Julio Peñasco Aranda, con destino en el regimiento del Rey núm. 1, en suplencia de que se le conceda el ascenso al empleo inmediato, por estar declarado apto para dicho empleo y existir vacantes de teniente; teniendo en cuenta que en la actualidad existe un exceso de 391 tenientes sobre la plantilla de la referida escala de reserva, señalada en la Real orden circular de 30 de octubre de 1918, sin que ninguna disposición de derecho a los oficiales de la escala del recurrente para cubrir por ascenso indistintamente las vacantes de la escala activa y reserva, como el interesado solicita, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.»

UNA LAUREADA

El guardia Manuel Almarcha García

Por disposición del Alto Comisario, general Berenguer, se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al expresado guardia, por su buen comportamiento en la defensa del poblado de Nador, durante el asedio del enemigo en el mes de julio último.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el interventor de Ejército en primera reserva D. Valeriano Bosch pase a la de segunda por edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina D. Luis Mesía.

Confiriendo el mando del quinto regimiento de reserva de Caballería (Zara, oza), al coronel D. Francisco Ferreros Blanco, y el cargo de Inspector jefe de la cuarta zona pecuaria (Córdoba), al de dicho empleo y Arma D. Enrique Trechuelo.

Concediendo la rectificación de la cuantía de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria, otorgadas al teniente coronel de Infantería, hoy coronel, D. Emilio Canis Martínez; capitán de Artillería D. Luis Melero Cenozo, y alférez de Infantería, hoy teniente, D. José Melendreras Sierra.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras de instalación definitiva del Parque Administrativo de Campaña de Salamanca.

DE AXDIR

Crónica de un prisionero

Para la niña Piedad

Era el 24 de octubre, y a media tarde cuando, en esta casa de Axdir (Alhucemas), donde estamos concentrados los jefes y oficiales prisioneros, en unión del general Navarro, vimos llegar los mulos que desde la playa suelen traernos los encargos procedentes de Alhucemas.

Siempre son recibidos estos encargos con un regocijo, a veces infantil; no sólo por ver satisfechos en ellos algunas necesidades de la vida, sino por ser los más, delicados recuerdos de los seres queridos, que tratan de llevar, en parte, las amarguras y privaciones del cautiverio.

Este día, entre otros paquetes consignados a determinados prisioneros, vino uno con el siguiente rótulo: «Al comandante militar de Alhucemas, ruego haga llegar este paquete, que contiene libros, al general Navarro y demás prisioneros». Abierto, se vió que, efectivamente, contenía una variada colección de libros; una caja grande, de caramelos finos; unas cajetillas de cigarrillos y un bloc de papel blanco, todo acompañado de una sencilla y sentida carta, que no puedo menos de copiar a continuación:

«12 octubre 1921.—Al general Navarro y demás prisioneros compañeros de cautiverio, van dedicadas estas líneas, adjuntas con unos libros y una caja de caramelos, para endulzar las horas tan amargas que, lejos de su patria y de sus familias, supongo estarán pasando.

Yo, niña, que desde que estás prisionero no he dejado un momento de pensar en vuestras penas, y que diariamente rezo, para que la Virgen os devuelva la felicidad perdida, sería mi deseo mandaros muchas cosas; pero, como a mí, cuando estoy muy triste y aburrida, me gusta mucho leer, no teniendo otra cosa, os mando unos libros, que mi deseo es os distraigan y alivien vuestro ánimo, aunque sólo sea un cuarto de hora.

Que pronto sepamos todos vuestro regreso, y, desde el general hasta el último soldado, recibid los consuelos de esta niña, que os manda sus saludos más cariñosos.—Piedad.»

Piedad...! Es un nombre simbólico.

No sé si eres, efectivamente, niña o mujer; lo único que sí puedo afirmar es que existes, encarnada en un alma grande; un alma sublime, que ha sabido traernos brisas de la Patria, consuelos de nuestros hogares, cariños ausentes, todo ello envuelto en el dulcísimo y cristiano nombre de la Piedad...

«¿Es este tu verdadero nombre de pila? No lo sé. Tal vez sea un pseudónimo con el que quieres significar de una manera delicada la consideración que sientes por los que aquí sufrimos las penas del cautiverio y el sentimiento de vernos alejados de nuestros hermanos de España, que luchan y vierten su sangre generosa en la revancha.

Ese nombre, como firma de una carta tan cariñosa y escrita con el fin tan nobilísimo como fué escrita, no es un nombre patronímico; es una oración, es un ruego a Dios, por nosotros. Eso es lo que para mí quiere decir Piedad...

Tu modestia, sea quien fueres, te hace guardar el incógnito; pero es inútil; nuestra fantasía ha creado tu retrato, y éste es, no te quepa duda, de un parecido asombroso; eres tú de cuerpo entero, inconfundible, porque es el retrato de un ángel...

Tal vez, en la vida, no podré personalmente, expresarte mi agradecimiento; pero sí puedes estar segura que conservaré siempre la estampita de San Francisco Javier que en uno de los libros me encontré, y que a él pediré, muy de veras, que Dios te bendiga, como yo lo hago desde el fondo de mi alma.

OZAETA

Axdir (Alhucemas), noviembre.

DE LEGISLACION

Reglamento de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales

V

terránea de electricidad, cuando deban ocupar la carretera en forma distinta de la expresada en el párrafo anterior, se otorgará (previa información pública, por plazo de quince días, anunciada en el Boletín Oficial) por los ingenieros jefes como delegados, para este caso, por el Ministerio de Fomento, siempre y cuando la longitud de la parte de vía ocupada no exceda de un kilómetro. Aquellos deberán dar cuenta al Ministerio de las condiciones y canon impuestos.

c) En los demás casos, la servidumbre se autorizará por el Ministerio de Fomento, pero la petición podrá presentarse en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la cual abrirá información pública por el plazo de un mes, anunciada en el Boletín Oficial.

Art. 49. Las peticiones de cruces de cables aéreos y ferrocarriles mineros, que deban ocupar alguna carretera, se ajustarán a lo dispuesto en la Real orden de 29 de mayo de 1917 (Gaceta del 5 de junio) y demás disposiciones vigentes.

Art. 50. Las solicitudes de construcción por los particulares, de tramos de carreteras,

adoquinados, asfaltos u hormigonados, se acomodarán a lo preceptuado para el caso de adoquinado en la Real orden de 16 de mayo de 1919 (Gaceta del 21), resolviéndose en la forma y plazos que en ésta se prescribe.

Art. 51. Para la permuta de parcelas lindantes a las carreteras, regirá lo dispuesto en el Real decreto de 25 de junio de 1920 (Gaceta del 26).

CAPITULO VI

DE LAS DENUNCIAS Y MULTAS

Art. 52. A los efectos de imposición de responsabilidades gubernativas por infracciones de este Reglamento, quedan conferidas a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias las facultades que hasta el presente correspondían a los gobernadores civiles, y, por lo tanto, las que aquellos impusieron se harán efectivas por el procedimiento mismo que éstos vienen observando, con aplicación del artículo 137 de la ley Provincial y Real orden de 22 de noviembre de 1916.

Art. 53. a) No se impondrá pena alguna de las prefijadas en este Reglamento, sino mediante la denuncia ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

b) La responsabilidad civil de reparar los daños causados e indemnizar los perjuicios, se regirá por los principios generales de Derecho civil y conforme con lo establecido en el Código penal.

Art. 54. a) Las denuncias podrán verifi-

carse por cualquier persona, teniendo obligación de formularlas los peones, capataces y camineros, la Guardia civil y, además, los agentes de la autoridad municipal, en las traversías.

Las aprehensiones corresponde hacerlas a los agentes de la autoridad de los pueblos por donde pase la carretera o camino, a la Guardia civil, y muy especialmente a los peones camineros, capataces y funcionarios facultativos de caminos, cuyas declaraciones harán fe.

b) En las denuncias presentadas se hará constar el día, hora y sitio en que se note la falta, la entidad del daño causado, apreciándolo en cantidad aproximadamente, si lo hubo, y el artículo de este Reglamento que resulte infringido.

Art. 55. a) La presentación de la denuncia ante la Jefatura se hará sin demora alguna, exigiendo el denunciante el oportuno recibo para su resguardo.

b) En los casos en que al denunciante no le fuera dable o conveniente formular la denuncia en la Jefatura, podrá entregarla a cualquiera de los individuos afectos a ella, y si quiere recibo entregará dos ejemplares iguales, devolviéndosele uno firmado o sellado.

Art. 56. El personal subalterno de Obras públicas dará cuenta a la Jefatura, por conducto de sus superiores inmediatos, de todas las denuncias que presente o de que tenga conocimiento.

Art. 57. El ingeniero jefe, en el plazo de tres días de recibida la denuncia, citará al denunciado personalmente, o por cédula si no se le encontrare, y a los testigos, si los hubiere, señalándoles el día y hora en que han de presentarse ante él a recibirles las correspondientes declaraciones.

Art. 58. Cuando el citado no compareciese en el sitio, día y hora que le hubiere señalado el ingeniero jefe de la provincia en que esté matriculado el vehículo, le parará el perjuicio que haya lugar, sin que por la falta de presentación se suspenda el curso del expediente. En el caso de que el denunciado no residiere en la capital de la provincia, podrá dar sus descargos por escrito o por persona debidamente autorizada para ello.

Art. 59. La ratificación de los individuos de la Guardia civil y de los funcionarios de Obras públicas en las denuncias puestas por ellos, hará fe, salvo prueba en contrario, cuando con arreglo al Código penal no merezca el hecho denunciado más calificación que la de falta.

Art. 60. La Jefatura de Obras públicas practicará todas las diligencias y fallará en el plazo de un mes, aun cuando no haya comparecido ni alegado nada el denunciado, dando conocimiento del fallo al denunciador en el plazo de tres días.

Art. 61. Para el pago de toda multa se concederá un plazo proporcionado a su cuantía, que no baje de diez días ni exceda de

veinte; pasado el cual se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

El referido plazo empezará a contarse desde el día en que se notifique la imposición de la multa al interesado.

Art. 62. Las providencias que dicten los ingenieros jefes por infracciones de este Reglamento, serán apelables ante la Dirección general de Obras públicas, dentro del término de quince días, contados desde la fecha de la correspondiente notificación.

Art. 63. El recurso de alzada se presentará al ingeniero jefe que dictó la providencia, y éste lo elevará con su informe a la Dirección general de Obras públicas para la resolución que proceda.

Art. 64. Los recursos de alzada quedarán sin curso, si no se presentan conforme el artículo anterior, al ingeniero correspondiente; si se presentan fuera del plazo señalado o si en ellos no se precisa clara y terminantemente las disposiciones cuya infracción lo motive, bien sean relativas a la imposición de responsabilidades, bien al procedimiento seguido para depurarlas.

Art. 65. Tampoco se tramitarán los recursos de alzada si no van acompañados del justificante de haberse depositado en metálico en la Caja de Depósitos el importe total de los daños causados, más el de la multa impuesta, o en la Pagaduría de Obras públicas de la provincia, en la que se podrán hacer

(Continuará.)

ESPAÑA EN AFRICA

TRANQUILIDAD EN LOS TERRITORIOS

Parte oficial

(Parte de la noche del 15 de noviembre.)
«Según participa el Alto Comisario, el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, continuando en Melilla el temporal de agua.»

En el territorio de Melilla

MELILLA 14.—Informes indígenas confirman la agresión de que fue objeto Abd-el-Krim a su paso por el territorio de Beni-Said. Cuando en vista de la división que existía entre los jefes rebeldes de Beni Urriaguez decidió trasladarse a Alhucemas, emprendió el viaje con fuerte escolta, por temor a los desmanes de los descontentos. En el territorio de Beni-Said, Abd-el-Krim fue atacado por los núcleos que le son hostiles, y entablada la lucha, la escolta del jefe de la harca tuvo 18 muertos y bastantes heridos. A pesar de ello, Abd-el-Krim logró llegar a Alhucemas, donde ahora se encuentra. Se dice, aunque no pueda responderse de la veracidad de la noticia, que Abd-el-Krim ha trasladado al campamento de Annal a los prisioneros que tenía en Aydir, a fin de que presencien la fiesta que organiza para solemnizar la Pascua de Mahoma. Abd-el-Krim se propone celebrar estas fiestas con toda pompa, al frente de sus harkas.

MELILLA 14.—Se ha presentado en una posición un moro, soldado de Regulares de Melilla, que resultó herido en el sitio de Zeluan, que ha logrado escaparse de la harca, con fusil y municiones. Cuenta que en ciertas cabilas de la zona de Beni-bu-Ifrur sólo quedan numerosas familias, que se encuentran enfermas, en la mayor miseria. También dice que tienen los rebeldes cebada y elementos sustraídos de Zeluan y Nador durante la rebelión. Añade que los elementos que se encuentran bien de salud se trasladan a Beni-Sidel y Fum-Krina, para incorporarse a la harca.

MELILLA 14.—A mediodía han regresado las fuerzas de la columna que manda el general Berenguer. Se han celebrado funerales en sufragio del alma del capitán D. Rafael Verdú, que pereció al frente de sus fuerzas en la posición de Adro Isabes. El temporal de Poniente es fortísimo. También llueve bastante. Han terminado las obras de fortificación y tendido de líneas telefónicas en las posiciones de Tifasor y Yazanen. En las ropas de uno de los moros muertos en las últimas operaciones, se encontró un reloj de oro, que fue entregado al capitán de Artillería Sr. Zabaleta. Este ha reconocido el reloj como

el que él regaló a un artillero por su brillante comportamiento en la defensa de la posición de Sidi-Dris días después de ocurrir la sorpresa de Abarán. El Infante Don Carlos ha enviado al presidente de la Comisión sevillana que vino a repartir donativos entre los soldados de aquella localidad, un telegrama dándole las gracias por el recuerdo que había dedicado a la Infanta Luisa, que estuvo representada en el acto del reparto por la marquesa de Cavalcanti.

MELILLA 14.—El capellán del batallón de Toledo, padre Aldea, fué herido en el mismo momento que acababa de administrar la Extremaunción a un soldado en la misma línea de fuego. Se sabe que el coronel del regimiento de la Princesa, Sr. Llano, recibió el balazo que le atravesó el muslo cuando, después de detener la marcha del batallón, se adelantó a recoger el cuerpo de un soldado herido, en peligro de ser muerto por las balas enemigas. Por disposición del general en jefe, se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al comandante del batallón Disciplinario D. Juan Almeida Vizcarro y al guardia civil Manuel Almagro García, por el comportamiento que observaron durante la defensa del poblado de Nador. El buque-hospital «Alicante» ha marchado esta tarde a Málaga con nueva expedición de enfermos y heridos. El próximo miércoles se celebrará en Monte Arruit, con toda solemnidad, la inauguración del valioso altar que regala el arzobispo de Valladolid al regimiento de Farnesio, de guarnición en aquella capital hasta que al iniciarse los tristes sucesos de julio vino a Marruecos. Serán madrinas en el acto de la bendición la duquesa de la Victoria y la marquesa de Cavalcanti. Después de la misa recibirán la comunión los soldados y damas allí presentes. Están invitadas las autoridades y representantes de la Prensa.

MELILLA 14.—Pasado mañana marchará a Tetuán, y después a Madrid, el Alto Comisario, general Dámaso Berenguer. Según noticias del campo enemigo, parece que se acentúa el desaliento entre los rebeldes a consecuencia de los victoriosos avances de nuestras tropas. Muchos se niegan a combatir, esperando el momento propicio para someterse. Ayer descargó una gran tormenta, que duró desde las ocho de la noche a las tres de la madrugada, cayendo gran cantidad de agua. Se inundaron algunas casas. También ha llovido copiosamente en la zona ocupada, originando grandes molestias a las tropas. Se redoblaron las precauciones; pero el enemigo no dió señales de vida. Continúa la tranquilidad. A causa del fuerte temporal, no ha llegado hoy el vapor correo.

MELILLA 14.—Por telegrama recibido por un redactor del diario Las Provincias, se sabe que el capitán de Ingenieros D. Roberto Escalante, que pertenecía a la guarnición de Annal, se encuentra prisionero de los moros.

MELILLA 14.—El general Tuero propiense en breve marchará a Madrid.

JAEN 15.—La Asociación de la Virgen Milagrosa, de esta capital, celebra el jueves próximo en la iglesia del Sagrario, funerales por el eterno descanso de los soldados muertos en Africa.

MELILLA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—La Junta recaudadora pro soldados en Africa, ha recibido el producto de la Fiesta de la Bandera celebrada en Yatova, importante 366 pesetas. También en Alucones, se han recaudado en análoga fiesta, 2.285 pesetas, que han sido invertidas en ropas interiores de abrigo y metálico para los soldados hijos de ese pueblo. En Cortara, se han recogido 550 pesetas para los soldados naturales de dicha villa.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

tonio Jaya Torres, Francisco Sánchez Jabardón, Agustín Casas Casado, Serafín Calado López. Cazadores de Madrid, núm. 2: Fernando Muñoz Enciso, Francisco Oliver Becellín, Secundino Barro Núñez, Juan Durán Magariños, Antonio Rentenos Barajo, José Carrillo Fernández, Diego López Bobadilla, Gumersindo Ayude, Fructuoso Villarino Silva, Antonio

Ofrecimientos y donativos

CADIZ 14.—En el tren correo de la mañana se envía, con destino al aeródromo de Cuatro Vientos, el aeroplano «Vencedor», regalo de los españoles residentes en la Habana y que ha traído el vapor «Barcelona».

VALENCIA 15.—El candidato derrotado a diputado a Cortes por Torrente, visitó al gobernador para manifestarle que se ha ultimado, en el edificio El Progreso Pescador, la instalación del hospital, con 33 camas, que sostendrá a su costa. La inauguración se verificará el próximo domingo.

VALENCIA 14.—La Junta recaudadora pro soldados en Africa, ha recibido el producto de la Fiesta de la Bandera celebrada en Yatova, importante 366 pesetas. También en Alucones, se han recaudado en análoga fiesta, 2.285 pesetas, que han sido invertidas en ropas interiores de abrigo y metálico para los soldados hijos de ese pueblo. En Cortara, se han recogido 550 pesetas para los soldados naturales de dicha villa.

VALENCIA 14.—La Junta recaudadora pro soldados en Africa, ha recibido el producto de la Fiesta de la Bandera celebrada en Yatova, importante 366 pesetas. También en Alucones, se han recaudado en análoga fiesta, 2.285 pesetas, que han sido invertidas en ropas interiores de abrigo y metálico para los soldados hijos de ese pueblo. En Cortara, se han recogido 550 pesetas para los soldados naturales de dicha villa.

VALENCIA 14.—La Junta recaudadora pro soldados en Africa, ha recibido el producto de la Fiesta de la Bandera celebrada en Yatova, importante 366 pesetas. También en Alucones, se han recaudado en análoga fiesta, 2.285 pesetas, que han sido invertidas en ropas interiores de abrigo y metálico para los soldados hijos de ese pueblo. En Cortara, se han recogido 550 pesetas para los soldados naturales de dicha villa.

Resumen de noticias

El mismo órgano oficial publica una Real orden disponiendo que los jefes de Sanidad de las plazas que reciben individuos evacuados por enfermos o heridos, del territorio de Africa, deben dar conocimiento a los capitanes generales de las regiones en que residan los Cuerpos a que dichos individuos pertenezcan, de las altas y bajas, así como de los permisos y licencias que concedan, para que los Cuerpos conozcan rápidamente la situación y vicisitudes de los enfermos y heridos.

A las cinco y minutos de la tarde de ayer, con más de tres horas de retraso, llegó a Madrid un tren-hospital, procedente de Cádiz, conduciendo 30 soldados enfermos. A las doce de la noche pasada continuó el convoy a Zaragoza, donde los enfermos quedarán hospitalizados.

RABAT 14.—Informaciones recogidas en centros fidedignos, permiten desmentir el rumor circulado estos días de haberse refugiado el agitador rifeno Abd-el-Krim, en la zona francesa.

BILBAO 14.—Ha regresado de Melilla el arquitecto provincial D. Diego Basterra. El Sr. Basterra informó al presidente de la Diputación provincial de los trabajos realizados para instalar en Melilla la estación sanitaria con el donativo de dicha Corporación, que, como se sabe, fué de 250.000 pesetas.

CADIZ 14.—Hoy saldrán para sus casas 35 soldados dados de alta en el hospital de Mora, de esta capital.

VALENCIA 15.—Por telegrama recibido por un redactor del diario Las Provincias, se sabe que el capitán de Ingenieros D. Roberto Escalante, que pertenecía a la guarnición de Annal, se encuentra prisionero de los moros.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Los armamentos

WASHINGTON 15.—Los jefes de las Delegaciones en la Conferencia de las cinco grandes potencias, o sean los señores Hughes (Estados Unidos), Briand (Francia), almirante Kato (Japón) y Schanzer (Italia), se han reunido hoy para estudiar el programa de la Conferencia del Desarme, y el procedimiento que haya de seguirse en las discusiones. Esta tarde se han reunido los jefes de las Delegaciones de las nueve potencias representadas en la Conferencia, para fijar el programa de la discusión, en lo que a la cuestión de Oriente se refiere.

WASHINGTON 15.—La Comisión de procedimientos de la Conferencia ha resuelto que, en lo que concierne a la publicidad de los debates, la Conferencia se regirá por los mismos principios que el Parlamento. Los jefes de las Delegaciones de las cinco grandes potencias, han resuelto que la cuestión del desarme sea examinada por una Comisión compuesta de todos los principales delegados de dichas cinco grandes potencias. Una Comisión compuesta de los delegados de las nueve grandes potencias, se ocupará de la cuestión de Extremo Oriente. Todas las naciones representadas en la Conferencia, podrán examinar en el día de hoy el plan presentado por el Sr. Hughes, exponiendo su punto de vista acerca del mismo. Todas las cuestiones importantes serán discutidas, por serie, en sesión secreta por las Comisiones y Subcomisiones respectivas. Los Sres. Briand y Schanzer, delegado italiano, han resuelto actuar de pleno acuerdo en lo concerniente a las cuestiones del desarme naval del Pacífico y de Extremo Oriente.

WASHINGTON 15.—La Delegación británica de la Conferencia de Washington ha participado con carácter oficial que en la sesión que ha de celebrarse mañana la Conferencia, lord Balfour declarará que Inglaterra acepta en principio las proposiciones de los Estados Unidos, referente a la limitación de los armamentos navales.

WASHINGTON 15.—Según noticias de origen británico, la Delegación inglesa solicitará de la Conferencia, que Francia e Italia sean incluidas en el acuerdo naval. Los delegados americanos insisten, por el contrario, cerca de sus colegas británicos, para que este acuerdo quede limitado a Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón. El enviado especial de la Agencia Havas anuncia que lord Balfour hablará en la sesión de hoy, anunciando que la Gran Bretaña acepta, en principio, la proposición americana, haciendo notar, sin embargo, que determinados puntos de la misma necesitan más amplio examen, especialmente en lo que concierne a los submarinos y la sustitución de los buques anticuados.

WASHINGTON 15.—El ministro de Marina ha declarado hoy que continuarán las construcciones navales de guerra en los Estados Unidos con arreglo al programa fijado y que no serán suspendidas sino por orden del Congreso americano (Cámara de Diputados y Senado), o si la Conferencia de Washington lograse fijar un programa naval concreto.

LONDRES 15.—Un telegrama de Washington que publica la Prensa, dice que en todos los

Bercano Rodríguez, Asensio Matesanz Sastré, José Camarasa López, Manuel Vela Martínez, Claudio Cristóbal Castón. Barastro, núm. 4: Soldados Manuel Ruiz Ros, Hilario Sáez Romero, Juan Ferrer Pablo, Aureliano Bascuñana, Antonio Cerro Rodríguez, Antonio Guillén, Francisco Muguero Ruiz, Diego García Rico y Enrique Villegas; cabo Juan Carrasco Gómez.

SENADO

15 NOVIEMBRE
Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. Jura el cargo el conde de Revillagigedo.

El impuesto de Derechos reales
El Sr. AZPEITIA explica su interpelación acerca del impuesto sobre Derechos reales, atacando duramente la Real orden del Sr. Cambó, de 3 de septiembre, que analiza detenidamente. El ministro de HACIENDA contesta al senador liberal, dedicando a su discurso grandes elogios. A continuación defiende la Real orden combatida, diciendo que fué dictada precisamente para evitar en lo posible el fraude. El ministro de ESTADO, contestando a preguntas formuladas en sesiones anteriores por el señor Dómine, dice que el Gobierno prosigue sus gestiones para evitar la ruptura comercial con Francia y llegar a un arreglo provisional con Noruega y otras naciones, en particular con Alemania, y facilitar la exportación de naranjas, confiando en llegar a soluciones satisfactorias. El ministro de HACIENDA interviene para declarar que no rehuye un debate acerca del régimen arancelario vigente; pero no le parece oportuno discutir proyectos arancelarios que todavía están en estudio. Se aprueba el acta; se aprueba definitivamente el proyecto de ley suspendiendo el Jurodo en Barcelona para determinados delitos; se aprueba el dictamen modificando la ley de pólvoras y explosivos y se elige al señor Rodríguez Valdeés para la Comisión permanente de Guerra y Marina. Y se levanta la sesión.

SANTANDER 15.—Zarpó para Melilla el vapor «Angela», que lleva gratuitamente para las tropas 20 barracones construídos en esta capital con destino a alojamiento de los soldados, y varias cajas con diversos encargos para los que sirven en los regimientos de Valencia y Andalucía.

BILBAO 15.—El alcalde ha entregado al coronel del regimiento de Garelano los donativos que distinguidas damas de esta capital envían a los seis soldados de los batallones que se encuentran en Melilla y que fueron prohibidos por ellas.

HUELVA 15.—La Colonia inglesa, aquí muy numerosa, ha celebrado un grandioso festival a beneficio de la Cruz Roja española, obteniéndose una importante recaudación.

BARCELONA 15.—Hoy marcharán a Melilla 140 soldados pertenecientes a la cuarta Comandancia de Sanidad Militar. Entre ellos van 70 estudiantes de medicina de esta Facultad.

BILBAO 14.—A beneficio de los soldados del regimiento de Garelano que sirven en el Ejército de operaciones, se han celebrado en esta capital y en Baracaldo y Portugalete, varios festivales.

MALAGA 14 (recibido con retraso).—En el Hospital militar han fallecido de fiebres palúdicas, el soldado del regimiento de San Marcial Fabriciano Díaz González, natural de Oliva (Cáceres), y Tomás García Pomares, soldado de la Princesa, natural de Elche (Alicante).

REUS 15.—Se ha inaugurado el hospital de la Cruz Roja, capaz para 14 enfermos. El nuevo establecimiento benéfico está dotado de un completo y moderno material médico quirúrgico. Al acto asistieron representaciones oficiales y de la Prensa.

MALAGA 15.—Ha zarpado para Melilla el vapor «Menorquin», cargado de material de guerra. Lleva también dos camiones, regalo de Vigo, para el batallón que guarneció dicha ciudad.

SAN SEBASTIAN 15.—El general Tuero propiense en breve marchará a Madrid.

JAEN 15.—La Asociación de la Virgen Milagrosa, de esta capital, celebra el jueves próximo en la iglesia del Sagrario, funerales por el eterno descanso de los soldados muertos en Africa.

Centros se opina que los Estados Unidos desean cese la alianza anglo-japonesa. Añade: Se sabe, por noticias de fuente autorizada, que se mantendrá el nuevo presidente del Consejo japonés, Sr. Sakahashi, las instrucciones dadas por su predecesor el Sr. Hara, a la Delegación japonesa, en la Conferencia de Washington, el Japón será el primero en proponer a Inglaterra el dar por disuelta su alianza.

TOKIO 15.—El jefe del Gobierno nuevo, señor Sakahashi, ha declarado que se adhiere en un todo a la política de su predecesor el señor Hara (asesinado hace unos días), respecto a la Conferencia de Washington.

WASHINGTON 15.—El Sr. Wellington Koo ha declarado que la Delegación china pedirá en la Conferencia la independencia política y la absoluta integridad del territorio de China, cuyo desarrollo deberá ser asegurado por medio de sus recursos naturales. El delegado chino añadió que su país aceptará la colaboración de los capitales extranjeros, siempre que esta colaboración no atente contra la soberanía de China.

PARIS 14.—Los diarios comentan con viva satisfacción la calurosa acogida hecha en Washington a la breve, pero precisa improvisación del presidente del Gobierno, Sr. Briand, haciendo notar principalmente la frase en la cual el Sr. Briand afirmó que Francia siente horror hacia la guerra y que se halla dispuesta a depositar las armas tan pronto como la seguridad de su territorio se halle garantizada. Del mismo modo que América—dice el Journal—, Francia sobrepone a toda consideración su seguridad y esto era indispensable proclamarlo desde el comienzo de la Conferencia. El diario L'Ouvre dice que los discursos de los señores Briand y Hughes se completan mutuamente. Imposible el desarme sin la fraternidad entre los pueblos, e imposible también esta fraternidad sin aquel idealismo por el cual se sacrificó Francia, sin que por ello deba ser la sacrificada. Toda la Prensa elogia sin reservas el discurso pronunciado por el Sr. Hughes, felicitándose principalmente, porque el secretario de Estado americano no se limitó a exponer vagas generalidades, sino presentó proposiciones claras y precisas, valientes y prácticas. El Petit Parisien hace constar que es más fácil para el Japón y los Estados Unidos, separados por un espacio casi infranqueable, limitar sus armamentos marítimos, que a Francia, separada de Alemania tan sólo por el Rin, limitar por el momento sus armamentos terrestres. Por tanto, Francia tiene el deber de ser prudente, y cuando Alemania haya reparado los daños que causó y haya llegado a ser una verdadera democracia republicana, habrá llegado la hora de aligerar también la pesada carga de los armamentos terrestres.

PARIS 14.—El corresponsal del Journal en Londres, ha recogido la impresión acerca del plan presentado ante la Conferencia de Washington por el Sr. Hughes, de tres almirantes de la Armada británica. Sir Percy Scott ha declarado que, a consecuencia de las nuevas condiciones en que forzadamente se desarrollaría la guerra naval y aérea, la construcción de nuevas unidades de combate es una verdadera locura. El almirante Karr, aprueba el abandono del plan de construcción de acorazados ya en Astillero, así como de los que figuran en el programa naval del Reino Unido. Finalmente, el almirante Broigo, expresó su opinión de que los diez años de interrupción en el trabajo para los Astilleros navales, conforme al plan del Sr. Hughes, es una cosa posible.

Las Cortes

SENADO

15 NOVIEMBRE
Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. Jura el cargo el conde de Revillagigedo.

El impuesto de Derechos reales
El Sr. AZPEITIA explica su interpelación acerca del impuesto sobre Derechos reales, atacando duramente la Real orden del Sr. Cambó, de 3 de septiembre, que analiza detenidamente. El ministro de HACIENDA contesta al senador liberal, dedicando a su discurso grandes elogios. A continuación defiende la Real orden combatida, diciendo que fué dictada precisamente para evitar en lo posible el fraude. El ministro de ESTADO, contestando a preguntas formuladas en sesiones anteriores por el señor Dómine, dice que el Gobierno prosigue sus gestiones para evitar la ruptura comercial con Francia y llegar a un arreglo provisional con Noruega y otras naciones, en particular con Alemania, y facilitar la exportación de naranjas, confiando en llegar a soluciones satisfactorias. El ministro de HACIENDA interviene para declarar que no rehuye un debate acerca del régimen arancelario vigente; pero no le parece oportuno discutir proyectos arancelarios que todavía están en estudio. Se aprueba el acta; se aprueba definitivamente el proyecto de ley suspendiendo el Jurodo en Barcelona para determinados delitos; se aprueba el dictamen modificando la ley de pólvoras y explosivos y se elige al señor Rodríguez Valdeés para la Comisión permanente de Guerra y Marina. Y se levanta la sesión.

SANTANDER 15.—Zarpó para Melilla el vapor «Angela», que lleva gratuitamente para las tropas 20 barracones construídos en esta capital con destino a alojamiento de los soldados, y varias cajas con diversos encargos para los que sirven en los regimientos de Valencia y Andalucía.

BILBAO 15.—El alcalde ha entregado al coronel del regimiento de Garelano los donativos que distinguidas damas de esta capital envían a los seis soldados de los batallones que se encuentran en Melilla y que fueron prohibidos por ellas.

HUELVA 15.—La Colonia inglesa, aquí muy numerosa, ha celebrado un grandioso festival a beneficio de la Cruz Roja española, obteniéndose una importante recaudación.

BARCELONA 15.—Hoy marcharán a Melilla 140 soldados pertenecientes a la cuarta Comandancia de Sanidad Militar. Entre ellos van 70 estudiantes de medicina de esta Facultad.

BILBAO 14.—A beneficio de los soldados del regimiento de Garelano que sirven en el Ejército de operaciones, se han celebrado en esta capital y en Baracaldo y Portugalete, varios festivales.

MALAGA 14 (recibido con retraso).—En el Hospital militar han fallecido de fiebres palúdicas, el soldado del regimiento de San Marcial Fabriciano Díaz González, natural de Oliva (Cáceres), y Tomás García Pomares, soldado de la Princesa, natural de Elche (Alicante).

REUS 15.—Se ha inaugurado el hospital de la Cruz Roja, capaz para 14 enfermos. El nuevo establecimiento benéfico está dotado de un completo y moderno material médico quirúrgico. Al acto asistieron representaciones oficiales y de la Prensa.

MALAGA 15.—Ha zarpado para Melilla el vapor «Menorquin», cargado de material de guerra. Lleva también dos camiones, regalo de Vigo, para el batallón que guarneció dicha ciudad.

SAN SEBASTIAN 15.—El general Tuero propiense en breve marchará a Madrid.

JAEN 15.—La Asociación de la Virgen Milagrosa, de esta capital, celebra el jueves próximo en la iglesia del Sagrario, funerales por el eterno descanso de los soldados muertos en Africa.

CONGRESO

15 NOVIEMBRE
A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra. Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Marina, Trabajo e Instrucción pública. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Como la Cámara espera con impaciencia el discurso del conde de Romanones, pasan sin pena ni gloria los ruegos y preguntas. El Sr. ORTEGA y GASSSET pregunta por qué, ya que hacen falta oficiales, no se asciende a 260 suboficiales de Infantería que están en condiciones de ascenso. En el mismo caso se hallan otros de Infantería de Marina; y se haría una gran obra de justicia ascendiendo a unos y a otros. Le contestan los ministros de la GUERRA y MARINA.

ORDEN DEL DIA
El problema de Marruecos
El Sr. CANALS habla de la primacía del Ejército en la labor del Protectorado. Recuerda frases del Sr. Canalejas, contestando al Sr. Rodés en 1911, en las que dijo que si no avanzábamos nosotros avanzarían los rebeldes. Lo sucedido entonces y lo que ha pasado ahora son lecciones que deben tenerse presente al hablarse de penetraciones pacíficas. Afirma que Marruecos es la frontera nacional y de que allí está el resorte moral de España. El ministro de ESTADO manifiesta que la orientación del Gobierno es la misma en el discurso del Sr. Maura que en el suyo. La posesión del litoral, es la base de futuras empresas. El conde de ROMANONES: Estamos en un problema que está por encima de habilidades políticas. Para mí la única ponencia es la del presidente del Consejo, y doy por supuesto que todos piensan igual. Existen dos caminos en el problema: uno, de los que entienden que debe llevarse solo una acción militar extensa e intensa, recuperarlo todo, castigando duramente a los moros, y dejar a un lado el Protectorado con la acción civil. El otro camino es no renunciar a la acción política. Puede haber soluciones inmediatas. No debe terminarse este debate sin que el Parlamento se manifieste en uno u otro sentido. Puestos a decidir, me coloco desde luego en el segundo camino. Estoy conforme con cuanto dijo el Sr. Maura en 1914 sobre lo que debe ser el Protectorado; pero han pasado nueve años sin practicar y es cosa difícil de plantear. Es idea que todavía no hemos podido digerir. El Protectorado es problema de funcionarios. Para el acierto del problema, se requiere la acción seguida de los Gobiernos que se sucedan, y hace falta la colaboración de todos. Debemos llegar a todos los sacrificios compatibles con la vida de España. En 1916, el Sr. Maura hizo una propuesta a la Junta de Defensa nacional, y desde entonces duerme en aquel Centro, sin que nadie se haya preocupado de ella. Todo lo ocurrido representa un cúmulo de responsabilidades, ante las cuales el Parlamento no puede detenerse. Hay dos clases de responsabilidades: una inmediata, por el Código militar, y otras que corresponden al Ministerio de la Guerra. Me extraña que no haya habido juicios sumarísimos, y en cuanto a las segundas, confío en las informaciones que parece están a punto de terminarse. Hay también responsabilidades políticas, en las que todos estamos incurso. El problema de Marruecos entraña también el problema internacional. Nosotros sólo podemos tener una política internacional de conjunto y debemos ser amigos de Francia totalmente. Debemos acudir todos al llamamiento del señor Maura, respondiendo cada cual con sus convencimientos. Lee su proposición incidental y dice que no responde a ningún fin político. Añade que está de acuerdo la proposición con todos los criterios liberales, y si en su discurso hubiera alguna palabra que no estuviera conforme con el espíritu de aquella, retiraría todas sus palabras. El Sr. Sánchez Guerra anuncia que se discutirá hoy la proposición y se levanta la sesión a las ocho y media.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de conde de Monte-Real, a favor de don Emilio Rincón Jiménez. Idem el título de barón de Liñola, a favor de D. Luis Ruiz de Arana y Martín de Oliva, duque de San Lúcar la Mayor. Idem el título de vizconde de Tuy, a favor de D. Diego de Alcázar y Guzmán, marqués de Peña Fuente.

En Tetuán y Chafarinas

TETUAN 14.—Las fuerzas de la columna de Castro Girona continúan realizando paseos militares por el valle de Uad-Lau y limítrofes, sin ser hostilizadas. Los disidentes de dicha región, reunidos en Beni Selman, están muy esperanzados por haberles escrito Abd-el-Krim diciéndoles que en plazo breve les enviará refuerzos y municiones, y, por consiguiente, les aconseja que se mantengan en rebeldía; pero puede afirmarse, que por el castigo impuesto en las pasadas operaciones reina entre ellos el desaliento, como lo demuestran las presentaciones de cabileños y jefes de Gomara, que aumentan de día en día.

TETUAN 14.—Descubierto por el servicio de aviación que en la posición de Mixerela, al suroeste de Xauen, se concentraban grupos enemigos, salió una escuadrilla, que arrojó sobre ellos numerosas bombas. El enemigo huyó en todas direcciones, presa de gran pánico y perseguido por los aparatos, que no dejaron de hacer fuego un solo momento. Varios oficiales de la Policía indígena, en un paseo, llegaron hasta el zoco Sebti de Beni-Zeiyel, y pudieron apreciar el espíritu de aproximación que sienten aquellos cabileños hacia la causa del Majcén. En este territorio y en Larache reina absoluta calma. Se asegura que el Alto Comisario saldrá mañana de Melilla para esta plaza.

CHAFARINAS 14.—La fortísima tormenta que ha descargado sobre estas islas duró ocho horas, y ha ocasionado importantes desperfectos en los hospitales y otros edificios de la población, aunque, por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales. A bordo del buque aljibe «Conde de Churrucá», surto en este puerto, cayeron dos chispas eléctricas, sin causar desperfecto alguno. El comandante del cañonero «Laura», don Tomás Calvar, ha recibido un donativo de 2.500 pesetas que le envía la Sociedad Pesquera Malagueña, para que la reparta entre la dotación del cañonero, que tanto se distingue desde el principio de la campaña. El Sr. Calvar ha teleografiado a los donantes agradeciendo, en nombre de la tripulación a sus órdenes, el rasgo de dicha Sociedad.

Zamora, núm. 8: Cabos Gerardo Otero Prieto, Rufino Rozas Argüelles, José Acuña Fernández Manuel Vázquez Tallón y José Ramón López Prez. Aragón, núm. 21: José García Jiménez, Luis Espinosa Ansó, Joaquín Guñón Marco, Francisco Gutiérrez Zorrilla y Bautista F. Martínez. La Lealtad, núm. 30: Lázaro Hormite Teirín y Emilio Piciorola. Asturias, núm. 31: Cabo Teodoro Rodríguez Rodríguez; soldados Valero Sanz Clemente, Juan Falcá Gálvez, Manuel Heredia González, Marciano Rincón Ortega y Daniel Valiente Moreno. Murcia, núm. 37: Antonio Otero Cerdán, José Fuentes, Francisco Hernández Domingo, Enrique Montes Vilaboa, Ramón Callet Otero, Manuel Castro Fernández, Manuel Somozas Amejeira, Juan Sánchez Sánchez y Felipe Coloma Martínez. Cantabria, núm. 39: Pedro del Pozo Sola, Antonio Melich Noimén, Basilio Baldines Beltrán, Jesús Ruiz Avellaredo, Eduardo San Andrés Santos, Nicolás Manzano Bararés, Salvador Pujol Planas, Salvador Piera España y Eustaquio Sanguas; sargento Carmelo Carneiro Hernández. Covadonga, núm. 40: Cabos Mariano Martínez García y Francisco Ruiz Hervás; soldados Pedro Pulido Sánchez, José Vergés Fuentes, Antonio Barco Martínez y Doroteo Galindo Arroyo. San Quintín, núm. 47: José Vuelta Cuete, José Planilla Romero, Manuel Vividanes, Julián Morcillo Ordóñez y Román del Campo. Serrallón, núm. 69: José Godiña, Angel Nogales Fernández, Romualdo Remarón Garcés, Segundo Pujol Sevilla y Martín Carrión Rubio; cabos Timoteo Jiménez

EXTRANJERO

CALCUTA 15.—Los huelguistas, en número de 2.000, intentaron ayer impedir que los tranvías salieran de sus cocheras...

RIGA 15.—El periódico moscovita Pranda, al hacer el recuento de las fuerzas comunistas en Europa, dice que hay en ésta 50 partidos comunistas...

PARIS 15.—El Echo de París publica un telegrama de su corresponsal en Estocolmo, que el periódico Tagens Nyheter dice que el famoso industrial alemán Stinnes ha establecido sus negociaciones con la Sociedad de Navegación sueca...

VIENA 15.—(Oficial.) La Conferencia de generales aliados de Odemburgo acordó redactar una nota para el Gobierno de Austria...

BUDAPEST 15.—El presidente del Consejo, conde de Bethlem, ha entregado esta tarde al Regente la dimisión colectiva de Gobierno.

TOKIO 15.—El barón Takahashi ha aceptado la misión de formar nuevo Gobierno, creyéndose que el actual, con el nuevo presidente, continuará sin otra modificación en el Poder...

ATENAS 14.—El aniversario de la victoria electoral ha sido celebrado ayer por los realistas con gran entusiasmo.

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 14.—Le Temps, ocurriéndose otra vez de la denuncia del «modus vivendi», reglamentando las relaciones comerciales con España...

LONDRES 15.—En el Consejo celebrado ayer por los ministros del Ulster, se ha decidido organizar una manifestación de adhesión a la Corona.

PARIS 15.—El enviado especial del Echo de París, en Berlín, telegrafía a su periódico con fecha de ayer.

«El canciller alemán seguramente va a oír de labios de nuestros delegados un lenguaje extremadamente enérgico que no dejará de ejercer influencia en los partidos políticos.

«Alemania pretende sustraerse al pago que tiene que efectuar el 15 de enero próximo; pero la Comisión de Reparaciones, por el contrario, está decidida a no abandonar ni un ápice de nuestros derechos en lo que se refiere a ese primer pago.

«Los aliados, como creo, están decididos a tomar todas las medidas necesarias para llegar a ese fin.

«La idea expresada más frecuentemente es como sigue: «Si Alemania no nos paga la primera deuda, eso sería admitir la nulidad del Tratado.

«Así, pues, el pago íntegro se efectuará el 15 de enero, aunque tuviéramos que emprender medidas coercitivas para los próximos vencimientos.

«La Comisión de Reparaciones, sin embargo, parece que no es opuesta a que haya modificaciones en cuanto a la forma de pago.»

BUDAPEST 15.—Hoy ha fallecido el rector de esta Universidad, Sr. Gildizcher.

ROMA 15.—El Papa recibió esta mañana en audiencia a la Comisión de metalúrgicos católicos alemanes, pronunciando una breve alocución y dándole la bendición papal.

PARIS 15.—La Universidad de París ha nombrado doctor «honoris causa» al Sr. Ruyard Kipling.

TOKIO 15.—El barón Takahashi ha aceptado la misión de formar nuevo Gobierno, creyéndose que el actual, con el nuevo presidente, continuará sin otra modificación en el Poder...

ATENAS 14.—El aniversario de la victoria electoral ha sido celebrado ayer por los realistas con gran entusiasmo.

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

El «modus vivendi»

PARIS 14.—Le Temps, ocurriéndose otra vez de la denuncia del «modus vivendi», reglamentando las relaciones comerciales con España...

LONDRES 15.—En el Consejo celebrado ayer por los ministros del Ulster, se ha decidido organizar una manifestación de adhesión a la Corona.

PARIS 15.—El enviado especial del Echo de París, en Berlín, telegrafía a su periódico con fecha de ayer.

«El canciller alemán seguramente va a oír de labios de nuestros delegados un lenguaje extremadamente enérgico que no dejará de ejercer influencia en los partidos políticos.

«Alemania pretende sustraerse al pago que tiene que efectuar el 15 de enero próximo; pero la Comisión de Reparaciones, por el contrario, está decidida a no abandonar ni un ápice de nuestros derechos en lo que se refiere a ese primer pago.

«Los aliados, como creo, están decididos a tomar todas las medidas necesarias para llegar a ese fin.

«La idea expresada más frecuentemente es como sigue: «Si Alemania no nos paga la primera deuda, eso sería admitir la nulidad del Tratado.

«Así, pues, el pago íntegro se efectuará el 15 de enero, aunque tuviéramos que emprender medidas coercitivas para los próximos vencimientos.

«La Comisión de Reparaciones, sin embargo, parece que no es opuesta a que haya modificaciones en cuanto a la forma de pago.»

BUDAPEST 15.—Hoy ha fallecido el rector de esta Universidad, Sr. Gildizcher.

ROMA 15.—El Papa recibió esta mañana en audiencia a la Comisión de metalúrgicos católicos alemanes, pronunciando una breve alocución y dándole la bendición papal.

PARIS 15.—La Universidad de París ha nombrado doctor «honoris causa» al Sr. Ruyard Kipling.

TOKIO 15.—El barón Takahashi ha aceptado la misión de formar nuevo Gobierno, creyéndose que el actual, con el nuevo presidente, continuará sin otra modificación en el Poder...

ATENAS 14.—El aniversario de la victoria electoral ha sido celebrado ayer por los realistas con gran entusiasmo.

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PARIS 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia, de un individuo que hacía llamarse Luis Garralde...

PROVINCIAS

ZARAGOZA 14.—El ministro de Instrucción pública, acompañado del subsecretario, ha visitado la Universidad, donde fueron saludados por el rector, en nombre del claustro de profesores y los estudiantes.

También visitó la Facultad de Medicina, la de Ciencias, la Residencia de estudiantes y el Grupo escolar municipal Gascon y Marin.

En la Universidad presidió el ministro de Instrucción pública, Sr. Silió, la sesión universitaria, en la cual habló el catedrático Sr. Lasaala, acerca de la autonomía rural.

El Sr. Silió pronunció un discurso dando cuenta de sus pensamientos en materia de enseñanza, siendo aplaudidísimo.

El ministro y los embajadores de Italia estuvieron en el teatro Principal, interpretando la orquesta los himnos español e italiano.

El público los acogió con una gran ovación. El Sr. Silió fue obsequiado con un banquete, costeado por esta Universidad, al que asistieron 200 comensales, que en su mayoría eran catedráticos y profesores de Centros docentes.

Terminó brindando por España, Zaragoza y Aragón. El ministro Sr. Silió resumió los discursos desarrollando ampliamente el tema autonómico.

BILBAO 15.—La Asociación de Dependientes de Comercio ha presentado una denuncia ante el Juzgado contra su tesorero, el cual se dice que se fugó con los fondos sociales.

MURCIA 15.—Según comunican de Benijuan, ha ocurrido en aquel partido un accidente de aviación, en el que, afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

Un aeroplano procedente de Cuenca y que se dirigía al aeródromo de Los Alcázares, tuvo que hacer aterrizaje forzoso en un lugar que no era a propósito, y como consecuencia el aparato quedó destrozado.

«Iba tripulado por el teniente de Infantería don Román Grinán, que trafa de mecánico a un artillero.

SAN SEBASTIAN 14.—Ayer regresó de Madrid el vicepresidente de la Diputación, señor Brunet. Esta noche llega el Sr. Aguinaga. El Sr. Balmaseda continúa en Madrid.

HUELVA 15.—El arzobispo visitó el templo de la Concepción y confirmó a 1.300 niños. Después marchó al pueblo de Cartaya, desde donde continuará su visita pastoral, que aún durará varios días.

FERROL 14.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, ayer salieron con rumbo a la ría de Marín los torpederos números 8 y 18, con el fin de practicar ejercicios de tiro; pero al llegar a la altura de Cornes estallaron varios tubos de las calderas del torpedero número 8.

CHAFARINAS 14.—Reina fortísimo temporal de levante, habiendo tenido que buscar refugio en estas islas los barcos de guerra «Lauria» y «Bustamente», los vapores de la Transmediterránea «Menorquín» y «Tintoret» y el buque aligbe «Churruca».

CADIZ 14.—Esta mañana embarcó con destino a Casablanca, el ganado de la nueva ganadería de Domeca, que matarán en la corrida de inauguración de aquella plaza, los matadores Granero y La Rosa, dentro de pocos días.

CADIZ 14.—Ha salido, con destino a Zaragoza, el tren hospital número 3, conduciendo 111 enfermos y heridos evacuados de estos hospitales.

Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Manuel Calvo», procedente de la Habana. A bordo de dicho buque vienen varios nuevos legionarios, de las Antillas y Centro-América.

«El Galleguito» ha sido detenido en Lugo. «El Galleguito» es, como recordarán nuestros lectores, el pinche de cocina que estuvo viviendo en el Palace Hotel y que fue amante de la infeliz Blanca hasta que se marchó a Lugo en septiembre último, con objeto de incorporarse a filas como soldado de cupo.

«Sobre este hombre han recaído serias sospechas, porque dos compañeras de la Blanca han afirmado que días antes del crimen le vieron en unión de la infeliz mujer por la plaza del Progreso.

Nuestros poetas

El beodo Sin hogar, sin decoro y sin amores, pues todo lo abandona en su locura, no hay para él delecte ni ventura cual beber tres licores más licores.

Vedlo allí, ensimismado, embrutecido, en la mesa los codos apoyados, por la sangre sus ojos inyectados, sin nociones del bien, medio dormido.

Sus ojos entreabre, y vacilante, coge un vaso que está sobre la mesa; a sus labios lo acerca delirante, bebiendo en él un líquido amarillo, y aunque cada vez más su frente pesa, exclama a media voz: «otro cuartillo».

Desiderio NUÑEZ Zoco el Had, octubre 1921.

NOTICIAS

Anteayer falleció en este corte el notable rector de Herald de Madrid, D. Enrique Cerezo Irizaga, víctima de larga y cruel enfermedad.

Su entierro se efectuará hoy 15, y seguramente habrá de constituir una sentida manifestación de duelo, evidenciadora de las simpatías con que contaba el inteligente periodista muerto.

Enviamos nuestro sincero pésame a su familia.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda, y con asistencia de los vocales señores marqués de Alonso Martínez, Polanco, Raventós, Gómez Cano, Mora, Escrivá de Romani, Torrejón y Loma, ha celebrado sesión dicha Junta, con el fin principal de informar al Gobierno acerca de su intervención en la colonización agrícola de la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Se acordó emitir dictamen en un todo conforme con el pensamiento del Ministerio de Estado, y ofrecer al Gobierno su más decidida y entusiasta cooperación.

El comedor del Ritz estaba anoche tan animado como de costumbre.

Con el embajador de Alemania y señora estaban la princesa Dolly Ratibor, baronesa de Maltzban, señores de Kochenthaler, señores de Breiting y el señor von Heeren.

Con el agregado de la Embajada de Francia, comandante Sr. Joubert, y señora, se hallaban D. Emilio María de Torres, señores de Cardenas, señores de Bernaldo de Quirós, y el señor Barber.

En otras mesas vimos a la señora de Núñez de Prado, marqueses de Santa Clara e hija, señora de Lázaro, señores de Ibarra, marqués de San Miguel, señora de Palmer, marqués del Baztán, D. Santiago Alba, señores de Vienne, señores de Bosch y Labruch y su hija, marqueses de Castell Bravo y Molina, señores de Garvey (D. Patricio), Sr. González Tablas, marqués de Casa Valdés, D. José Ortega y Gasset, el doctor Pittaluga, señores de MacKinley y otros muchos más.

Están en París la marquesa de Moctezuma, los duques de Aliaga, los marqueses de Velada y la señorita Ana María Girón y Méndez. —En breve irán a Andalucía los condes de la Maza. —Han salido: Para Llerena, la condesa viuda de la Corte de la Berrona y familia, y para Canne, los príncipes de Hohenlohe, marqueses de Bellvis de las Navas.

Por los Ministerios

ESTADO Don José Munde, industrial español de Nueva York, ha enviado 2.500 pesetas, por conducto de nuestro cónsul, para los heridos de Melilla.

Ha visitado al ministro de Estado el Sr. Pla y da Folgueira, presidente de la Delegación española en la Comisión internacional de los Pirineos, para darle cuenta de los trabajos realizados en la reunión celebrada en los días 7 y 8 del actual. El resultado ha sido llegar a acuerdos completamente satisfactorios para ambos países, y que han sido acogidos con el mayor agrado por los pescadores ribereños del Bidasoa, habiendo dominado siempre la mayor cordialidad en las deliberaciones de los delegados.

GRACIA Y JUSTICIA Se encuentra en Albacete, adonde fué para constituir el Tribunal de oposiciones a Notarías de aquel Colegio, el director general de los Registros, D. Benito M. Andrade.

Los ejercicios de oposición para proveer las vacantes existentes, no comenzarán hasta la primera decena del próximo mes de diciembre.

Compondrán este Tribunal los siguientes señores: Presidente: Ilmo. Sr. D. Benito Mariano Andrade, director general de los Registros. Vocales: D. Antonio Turón Bosca, decano del Colegio Notarial; D. Lorenzo Benito Aceta, catedrático de la Universidad Central; don Rogelio Gómez Pineda, registrador de la Propiedad; D. Rafael Atar, oficial de la Dirección; D. Camilo A. la, notario de Madrid. Secretario, D. Mateo Azpeitia, notario de Madrid.

El presidente de la Liga de Consumidores de Barcelona, D. Ovidio de Abasca, ha visitado al Sr. Francos Rodríguez para protestar de los atropellos que cometen los caseros de aquella ciudad y del modo como fallan los Juzgados los asuntos de esta índole.

El ministro prometió investigar lo que hubiera de cierto en las denuncias formuladas, y expresó su deseo de que el proyecto que presentaba en breve a las Cortes, sobre Arrendamientos de predios rústicos y urbanos, se convierta en ley cuanto antes, con el fin de resolver de una vez el problema de los alquileres.

A la vez, el Sr. Francos Rodríguez prometió dictar una circular aclaratoria del Real decreto en lo referente a los fallos de los Tribunales arbitrales, para que éstos tengan normas fijas en los juicios especiales de desahucio, así como también para puntualizar las facultades de las Asociaciones de inquilinos en la designación de vocales.

Manifestó también el Sr. Francos Rodríguez que recomendaría a la Fiscalía del Tribunal Supremo que se dirija al Ministerio fiscal interesándole el exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan los alquileres.

El proceso Landrú

VERSALLES 15.—Como en días anteriores, el gentío invade la sala de la Audiencia, y como en días anteriores también, queda muchísimo público fuera de ella.

Declarada abierta la sesión el presidente, señor Gilbert, interroga al procesado acerca de la quinta señora desaparecida, llamada Buisson. Landrú parece más fatigado que en las últimas sesiones; pero, sin embargo, no ha perdido su calma habitual, ni deja de sonreír un instante.

Del Municipio DE MUSICA

Revista de coches El lunes ha tenido lugar en la Castellana, con asistencia del alcalde, delegado del servicio y varios concejales, la segunda revista de coches de alquiler.

Para esta audición (la tercera de la primera serie de los conciertos Daniel), ha confeccionado el genial pianista un programa interesantísimo.

TERCERA AUDICION I. Fantasía en «do menor», Mozart; Impromptu, op. 124, Schubert. II. Sonata en «si bémol menor», op. 35, Chopin.

TEATRO REAL Quinta lista de señores abonados: Sr. Ville G. Salm, duquesa de Medina de Ríoseco, Embajada de Italia, marquesa viuda de Somosano, señora viuda del Río, señora de Villanova, D. Germán Ory, señora de García Rubio, don Nicolás Fuster, D. Angel Saiz de Baranda, señora viuda de Cacho, D. Joaquín Alcalde, señora viuda de Luchsinger, ministro de Holanda, condesa de Medina de Torres, D. José Martínez Agulló, D. Enrique Grasset, marqués de Montefuerte, D. Serafín Salcedo, don Pablo Ruiz Gómez, D. Pegerto Pardo Bahamonde, doña Elisa Duprat, D. Sergio Ochoa, D. Gonzalo Soldevila, D. Ramón Ferrer, don Luis Labourdette, señor marqués de Castelar.

Contaduría, todos los días, de once a una y de tres a siete. Continúa abierta la admisión de nuevos abonados.

Casas Consistoriales, a 12 de noviembre de 1921.—Jenaro M. Manchón.

El crimen de la calle del Olivar

«El Galleguito» ha sido detenido en Lugo. «El Galleguito» es, como recordarán nuestros lectores, el pinche de cocina que estuvo viviendo en el Palace Hotel y que fue amante de la infeliz Blanca hasta que se marchó a Lugo en septiembre último, con objeto de incorporarse a filas como soldado de cupo.

«Sobre este hombre han recaído serias sospechas, porque dos compañeras de la Blanca han afirmado que días antes del crimen le vieron en unión de la infeliz mujer por la plaza del Progreso.

«Anaden que «el Galleguito» iba vestido de soldado y que al verlos a ellos trató de ocultarse.

La Policía, en vista de estas manifestaciones, ofició a la autoridad militar de Lugo preguntando si el individuo que nos ocupa disfrutaba alguna licencia, y la indicada autoridad contestó negativamente, afirmando asimismo que el recluta Manuel Albiola «el Galleguito», se hallaba en Lugo prestando sus servicios como soldado.

«A pesar de esto y por si «el Galleguito» hubiese venido a la corte sin permiso oficial alguno, el director de Orden público, noticioso de que se le iba a licenciar, dió las órdenes oportunas para que tan pronto como esto ocurriese fuese detenido y conducido a Madrid, por hallarse reclamado como autor de algunos pequeños hurtos.

Un agente enviado desde aquí, efectuó anteayer la detención y anoche salió con el camino de Madrid.

Dos agentes de la Brigada móvil salieron anoche para Barcelona, con objeto de detener a un individuo, conocido por «el Benigno», afamado carterista que se sabe sostenía relaciones con la Blanca, y sobre quien recaen algunas sospechas por saberse que el citado individuo, al día siguiente del crimen, hizo desaparecer varias ropas de su uso particular, quemándolas, y después se marchó a Barcelona.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las 6 1/2, La Marsellesa. A las 10 1/2, Los sobrinos del capitán Grant COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—A las 6 1/2, El capricho de una reina. A las 10 1/2, El sinvergüenza en palacio. ESLAVA. A las 10 1/4 El ardid. A las 6, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Amor que pasa y La mujer de su casa. A las 10 1/4, La casa de la Troya. CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, Pasa el lobo. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, La casa de Quirós y El cuarto número 13.

A las seis y media, La casa de Quirós. CERVANTES.—A las 6 1/2, La ciudad eterna y El último ensayo. A las 10 Las perversas y El último ensayo. MARTIN.—A las 6 1/4, Las corsarias. A las 7 1/2, No te caes que peligros. A las 10 1/4, Sanatorio del amor y Ojo por ojo. NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita, 7, 15, Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo. FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6 1/2, La tierra. A las 10 Traidor, inconfeso y martir.

«Indicatos de Publicidad.»—Barbieri, 6

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10
- Pidense catálogos -

MADRID



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE TÍTULOS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZO FIANZA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA TANTO EN PLAZOS GRATIS FOLLETO ILUSTRADO DE LA COLECCION • COMPANIA ANONIMA CALPE • MADRID, LAS VENTAS • BARCELONA, LAS VENTAS

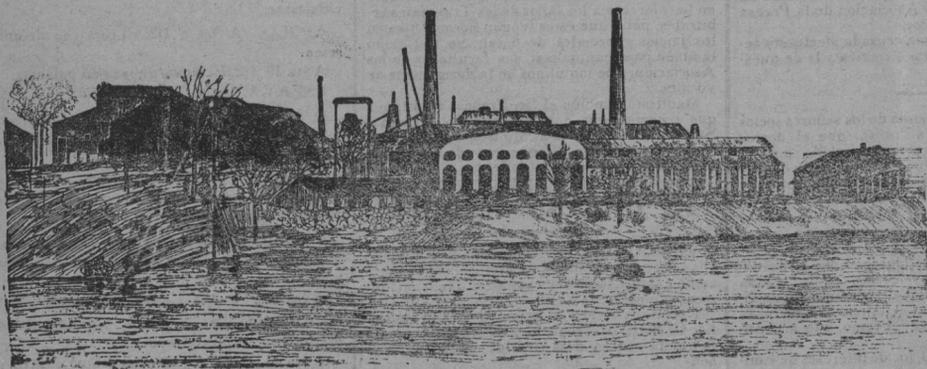
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio Legal Domicilio Edificio Comercial GENOVA 40 Esta Bleicimieros Casale